

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID

PITCH & PUTT

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2019

REGLAMENTO

21 de marzo, Escuela de Golf de la Federación de Madrid

La Federación Madrileña de Golf junto con La CCAA de Madrid y la Universidad CEU San Pablo organizan este Campeonato.

1. Fecha: 21 de marzo

Escuela de Golf de la Federación madrileña

Situación: Parque Deportivo Puerta de Hierro. Ctra. del Pardo Km 1
28035 Madrid (Acceso por Km 7 de la A-6) Teléfono 913768780

2. Participantes:

Podrán participar los/as jugadores/as con licencia federativa en vigor y hándicap (activado o no) autorizados/as por alguna de las Universidades madrileñas. Se podrán inscribir un máximo de 10 en categoría masculina y 10 en categoría femenina,

El número de jugadores será de 72 (36 en Categoría masculina y 36 en Categoría femenina) teniendo preferencia aquellos que no hayan podido pasar el corte en el Campeonato del 4 de marzo.

En el caso que fuera necesario hacer corte, inicialmente se admitirán como participantes el jugador y la jugadora con mejor Hándicap de cada Universidad.

En el caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo previsto, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

Se dispondrá de una lista de espera para dar entrada a los jugadores que no entrando en el corte puedan participar por ausencia de los que se encuentren inscritos, para ello es necesario que comuniquen las ausencias antes de 48 horas para poder decirles la hora de salida al campo.



CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID

Los deportistas interesados en participar en el Campeonato podrán **inscribirse** en el Servicio de Deportes de su Universidad hasta las 10:00 h. del **día 18 de marzo inclusive**.

3. El Campeonato se jugará a 9 hoyos Stroke Play estableciéndose las siguientes competiciones:

Individual masculino

Individual femenino

Equipos (suma de la mejor tarjeta scratch de los jugadores masculinos y femeninos)

4. El torneo se regirá por las reglas de Golf de la Real Federación Española de Golf y del Royal Ancient of St. Andrews y las locales que dicte el Comité de la Prueba
5. Se confeccionará una clasificación con hándicap, siendo excluyente de la clasificación de stroke play.
6. No están permitidos dispositivos de medidor de distancias.
7. Se permiten caddies. No podrán ser jugadores profesionales.
8. Será necesario presentar documento oficial acreditativo de la personalidad de cada uno/a de los/as participantes.
9. La federación de Golf de Madrid y la Universidad CEU San Pablo designarán el Comité de la Prueba.

